

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura

Requisitos: * Las personas aspirantes deberán poseer al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantener hasta el momento de la toma de posesión como funcionario/a de carrera, además de los enumerados en el apartado décimo de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, los siguientes requisitos: 1. ?Nacionalidad española. 2. ?Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa. 3. ?Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o Graduado/a. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho comunitario. 4. ?Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. 5. ?Las personas aspirantes que concurren a la convocatoria por promoción interna deberán cumplir, además, los siguientes requisitos: ??Pertener como funcionario/a de carrera a alguno de los cuerpos o escalas de la Administración General del Estado del subgrupo A2, o a cuerpos o escalas Postales y Telegráficos adscritos al subgrupo A2, o a cuerpos o escalas del subgrupo A2 del resto de los ámbitos incluidos en el artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, con destino definitivo, estos últimos, en la Administración General del Estado. ??Haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años, como funcionario/a de carrera en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado del subgrupo A2, o en cuerpos o escalas Postales y Telegráficos adscritos al subgrupo A2, o en cuerpos o escalas del subgrupo A2 del resto de los ámbitos incluidos en el artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio de Hacienda

Plazas: 145 Turno libre (Discapacidad: 13)

Plazo: 2024-05-20

Observaciones: * SOLICITUDES: La presentación de solicitudes se realizará obligatoriamente por vía telemática con certificado electrónico o mediante el sistema «CI@ve PIN», a través de la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria ubicada en la dirección de Internet antes citada. La presentación de solicitudes se encuentra regulada en la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 18 de septiembre de 2012 (BOE del 28), modificada por la de 6 de julio de 2017 (BOE del 14) y la Resolución de 21 de septiembre de 2012 (BOE del 28) de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y en la Resolución de la

Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 19 de julio de 2019 (BOE del 29).

- ¿EL MODELO OFICIAL DE SOLICITUD de admisión a pruebas selectivas convocadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y liquidación de la tasa de derechos de examen (modelo 791), aprobado por Resolución de 17 de julio de 2020 (BOE del 22), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se encuentra a disposición de los interesados en la dirección de Internet https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/B201.shtml

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo para realizar la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a

partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente: BOE nº 96 de 19/04/2024 (Pág.44049)

Fecha de publicación: 19/04/2024